



INFORME DEL ÁRBITRO SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

ARBITRAJE

Unión del Jugador	CHR	Número del Jugador	17
Nombre del Jugador	SIMON DONOSO MERCADO		
Sede	OLD GRANGONIAN	Fecha del incidente	20-04-24
Resultado del partido	SELKNAM	39 pts	YACAPÉ 15 pts

Naturaleza de la infracción. Infracción a: (indique Número de Ley(es) aplicable)											
Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)		9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)		9.9	X	9.13		9.17		9.22		9.27	
Breve descripción de la Ley						9.18		9.23		9.28	
ETAPA (en la que ocurrió el incidente):		1er Tpo		2do Tpo	✓	Tiempo extra		Minutos transcurridos de la etapa		74	
Proximidad del árbitro al incidente				metros							
Resultado en ese momento		SELKNAM		32 pts		YACAPÉ		8 pts			
Hubo alguna amonestación previa		a) Individual		Sí		No		b) General		Sí	
										No	
¿El jugador fue sancionado por el informe de un árbitro asistente? <i>(Si la respuesta es Sí, el árbitro asistente puede tener que completar y presentar un Formulario)</i>								Sí		No	

NOMBRE DEL ÁRBITRO	DAMIAN SCHNEIDER	UNIÓN	UAP
--------------------	------------------	-------	-----

Por favor informe detalladamente abajo: POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE

17 SELKNAM REITERACION DE INFRACCIONES EN SELON;

Firma		FECHA	20-04-24
-------	--	-------	----------

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO

Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones